

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

17

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SISTEMAS AEREOS DE COMERCIO SADECOM CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 22.420, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 1426

de 20 MAR. 2001

El capital suscrito de US\$ 22.500 está dividido en 22.500 participaciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales: "ARTICULO TERCERO.- DURACION.- La duración de la sociedad será de cincuenta años, contados desde la inscripción del contrato social en el Registro Mercantil. ARTICULO SEXTO: La compañía será gobernada por la Junta General de los socios y administrada por un Presidente y un Gerente General".

Quito, 20 MAR. 2001

Dr. RAMIRO OSORIO
TEL: 590 534
22-III-2001


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1245
EXP. 50086
FAP/Mchv.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO